

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TERATELECOM S. A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de mayo de 2014, a las 10H00, se reúnen en las oficinas de TERATELECOM S. A., ubicadas en la calle París N43-41 y Emilio Zola; los Accionistas, el Señor Ernesto Iván Kruger Terán, ex accionista como consta en la Superintendencia de compañías por el 2013 a la fecha ya no es parte de la empresa, sus acciones transcribieron, según la lista de accionistas que a continuación se detalla:

1. Mario Paúl Rojas Vélez
2. Juan Iván Cueva Vivanco
3. Karla Estefanía Rojas Vélez

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Telmo Andrade Villacis como secretario el Sr. Juan Iván Cueva Vivanco, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía Teratelecom S. A. conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO DE ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Gerente Mario Rojas Vélez, expone que en este período las operaciones han sido mínimas y que por lo tanto los socios revisen los movimientos efectuados, una vez manifestado esto se decide aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:05 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

Una copia del Acta.

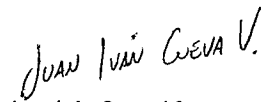
Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Lista de asistencia.

A las 11:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Mario Paul Rojas Vélez
ACCIONISTA


Juan Iván Cueva Vivanco
ACCIONISTA


Karla Estefanía Rojas Vélez
ACCIONISTA